

## CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR MOTIVO DE SALUD PARA DOCENTES - 2017 – UGEL ABANCAY

N°	FECHA	ACTIVIDAD
01	11/10/2017 AL 18/10/2017	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES
02	19/10/2017 AL 21/10/2017	EVALUACIÓN POR LA JUNTA DE MÉDICOS Y LA COMISIÓN
04	23/10/2017	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
05	23/10/2017	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
06	24/10/2017	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
07	25/10/2017	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
08	26/10/2017	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

### REQUISITOS:

1. ACREDITAR UN (1) AÑO DE PERMANENCIA COMO MÍNIMO EN LA ÚLTIMA PLAZA DE LA CUAL ES TITULAR EN CONDICIÓN DE NOMBRADO.
2. COPIA DE D.N.I
3. COPIA DE TÍTULO PROFESIONAL
4. RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO
5. INFORME ESCALAFONARIO
6. PASE DE ZONA DE LA UGEL (EN CASO DE INTER-UGELs Y REGIÓN)
7. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
8. INFORME MÉDICO EMITIDO POR ESSALUD O CENTRO ASISTENCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD, INDICANDO EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE SALUD Y LA RECOMENDACIÓN DE SU TRATAMIENTO, ADJUNTÁNDOSE TODO DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE LA ENFERMEDAD.
9. RESULTADO DE EXAMENES DIAGNOSTICADOS
10. HOJAS DE REFERENCIA Y CONTRATRAREFERENCIAS
11. CERTIFICADO MÉDICO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (CITT)

NOTA: LOS DOCUMENTOS DE SALUD DEBERÁN SER FEDATADOS POR ESSALUD Y MINSA.


**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Dirección Regional de Educación Apurímac  
 Unidad de Gestión Educativa Local Abancay  
  
**CPC. Justo Germán Tello Cerón**  
 Jefe del Área de Gestión Institucional  
 C.M. 1031044090


**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Dirección Regional de Educación Apurímac  
 Unidad de Gestión Educativa Local Abancay  
  
**Mag. Yudit Isabel Berrón**  
 JEFE DE PERMANENCIA  
 C.M. 1031044933


**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Dirección Regional de Educación Apurímac  
 UGEL - Abancay  
  
**Lic. Hipólito Alvis Rayán**  
 ESPECIALISTA SECUNDARIA - COMUNICACION  
 C.M. 1031032447